



Julio 2011

**PROYECTO CULTURAL “SANTA PALABRA”.
RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS A PARTIR DE LA
COORDINACIÓN**

Lic. Anisley Leonor González Reyes

anisleygr@ult.edu.cu

Ivis Mercedes Hernández Díaz

Universidad Vladimir Ilich Lenin

Centro Universitario Municipal Haydée Santamaría Cuadrado

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

González Reyes y Hernández Díaz: *Proyecto Cultural “Santa Palabra”.
Recomendaciones metodológicas a partir de la coordinación*, en *Contribuciones a las
Ciencias Sociales*, julio 2011. www.eumed.net/rev/ccss/13/

INTRODUCCIÓN

En estos momentos en que la globalización neoliberal alcanza escalas superiores en todos los órdenes, resulta de suma importancia preservar la identidad cultural de cada una de las naciones. La gestión cultural a través del trabajo comunitario y de manera esencial el trabajo por proyectos culturales, juega un papel decisivo en la conservación de la cultura de los pueblos, debido a que propicia la participación activa de los actores sociales en la transformación de su propia realidad.

Los proyectos culturales permiten alcanzar la eficacia en las políticas culturales trazadas por los estados, precisamente porque tienen como elemento fundamental la cultura. Posibilitan adentrarse en las interioridades de una comunidad, saber cuáles son las características de sus habitantes, cuáles son sus necesidades socioculturales y con qué factores sociojurídicos cuentan para solucionar cada uno de los problemas que presentan.

Estas alternativas contribuyen a la preservación de valores, costumbres y tradiciones de un área determinada, así como al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Permiten además, la comprensión total de los grandes problemas que rodean a los hombres y la manera de ver al mundo que tienen ante sí, al unir de manera lógica y coherente recursos humanos y financieros, en aras de enfrentar y resolver necesidades de las personas que dan al traste con su desarrollo social.

El Proyecto Cultural “Santa Palabra”¹ se crea por el director de la agrupación musical que lleva este mismo nombre², para fortalecer el trabajo cultural que se realiza en la comunidad Pueblo Nuevo, donde se encuentra enmarcado. Constituye un espacio con variadas iniciativas culturales, sociales y educativas para la población. Además, propicia la participación comunitaria a partir del postulado de que los propios comunitarios sean activos protagonistas de los procesos.

Aunque se han realizado esfuerzos para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados en este proyecto, los resultados no son los deseados por los

comunitarios, debido a que no se han podido coordinar y gestionar de manera positiva todas las acciones planteadas. Asimismo, tampoco ha sido efectiva la coordinación del Grupo Gestor del proyecto y los niveles de impacto de este, no son los esperados.

La investigación tiene como objetivo, elaborar recomendaciones metodológicas que contribuyan a erradicar las insuficiencias presentadas en la coordinación del Proyecto Cultural “Santa Palabra”, en la comunidad Pueblo Nuevo, de la Circunscripción 30 del municipio de Amancio.

La labor comunitaria propicia que se tengan en cuenta las necesidades culturales planteadas por los individuos, por lo que el trabajo a realizar está dirigido a la solución de una o varias problemáticas de la comunidad. A través de los proyectos socioculturales se puede movilizar y organizar la comunidad alrededor de un tema o asunto de bien público. Asimismo, estimulan la toma de decisiones y responden a las necesidades propias de la comunidad.

En el municipio Amancio existen varios proyectos socioculturales que potencian el Programa de Desarrollo Cultural del territorio. A través de ellos, las comunidades y los líderes informales que forman parte de las mismas, desempeñan un papel protagónico en su propio desarrollo sociocultural y en la solución de las necesidades existentes en las zonas y barrios. En la comunidad Pueblo Nuevo, de la Circunscripción 30, se desarrolla el Proyecto Cultural “Santa Palabra”, dirigido por el instructor y promotor cultural Gilberto Castro Peláez³. El mismo se funda el 8 de marzo del 2008, con el objetivo de reanimar culturalmente la comunidad, crear una serie de espacios fijos que dieran la posibilidad de lograr la recreación sana y utilizar al máximo el talento de los integrantes de la misma.

El proyecto “Santa Palabra” es importante para el trabajo cultural que se desarrolla en la comunidad Pueblo Nuevo, de la Circunscripción 30 del municipio de Amancio. Con su ejecución, se han obtenido resultados como contribuir a través de diferentes actividades a la integración de los factores de la comunidad y la población, propicia la participación comunitaria a partir del postulado de que los comunitarios son protagonistas de los procesos e

impulsa el trabajo cultural, en tanto se realizan actividades de animación y recreación que contribuyen a un mayor conocimiento de los comunitarios sobre la historia, la cultura y el medio ambiente.

Además, el proyecto potencia el incremento de ofertas culturales para los distintos grupos etáreos de la comunidad. Asimismo, se crea la Peña Santa Palabra, actividad cultural que se realiza de manera mensual y que ha alcanzado impactos en la población de la comunidad y en el territorio. También propicia el trabajo cultural con los niños de la comunidad, en tanto se crearon dos coros que han obtenido resultados satisfactorios en los Festivales de Pioneros José Martí y la participación de personalidades de la cultura no solo del municipio, sino también de otras provincias.

No obstante a los esfuerzos realizados para alcanzar los objetivos trazados en este proyecto, los resultados no son los deseados por los comunitarios, en tanto no se han coordinado de manera efectiva, las acciones planificadas en el mismo. En ocasiones se planifican actividades como la Peña de Santa Palabra, los propios comunitarios realizan la divulgación, se organizan los locales, pero fallan elementos como el audio o el transporte de talentos, razones que provocan descontento entre el público e inasistencia de espectadores a posteriores actividades.

La coordinación del Grupo Gestor del proyecto, en ocasiones no ha sido efectiva y los niveles de impacto de este no son los esperados. Sus miembros son empíricos por lo que no cuentan con la correcta preparación, no existe sistematicidad en la realización de las reuniones, ni están concretadas las funciones de los miembros del grupo. También se puede señalar, que los responsables por parte de los organismos implicados en la ejecución de las actividades, no siempre son los mismos y que ha sido insuficiente la coordinación entre el Grupo Gestor del proyecto y la Dirección Municipal de Cultura, razones que entorpecen la calidad y la sistematicidad de las acciones del proyecto.

Por la situación indicativa antes mencionada y la importancia que revisten los proyectos socioculturales en Amancio y en Cuba, se realiza la investigación que tiene como tema: *Proyecto Cultural "Santa Palabra". Recomendaciones metodológicas a partir de la coordinación.* La indagación tiene sus

antecedentes en investigaciones realizadas en años anteriores y constituyen fuentes importantes en el proceso investigativo.

Se consultan Tesis de Maestría como: *“El patrón cultural en la comunidad de Silantro. Propuesta de análisis de carácter sociocultural”*, de Diurkis Yarenis Madrigal León, en el año 2001, donde se realiza un análisis de carácter sociocultural que se utiliza como guía en el momento de realizar el diagnóstico del proyecto investigado. También, *“La coordinación del trabajo sociocultural comunitario. Acercamiento necesario”*, de Ricardo Enoa Leiva, en el año 2006. La misma muestra elementos referidos a la coordinación que deben realizarse en cualquier tipo de trabajo en las comunidades, por lo que constituye un fundamento teórico esencial en la presente investigación.

Además, en el año 2008, Mayra María Reynó Delgado en su investigación *“El Trabajo Comunitario en Amancio. Realidades”*. Plantea recomendaciones metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo comunitario en el municipio Amancio, que facilitan elevar su influencia en el desarrollo cultural. Igualmente, *“SolyArte⁴: proyecto de animación sociocultural para impulsar el desarrollo cultural del poblado de Guayabal. Evaluación de sus resultados”*, de Yuniet Guerra Sosa, en el año 2010, evalúa el proyecto que es el objeto de estudio de su investigación. Esta indagación constituye una guía para realizar el análisis del proyecto y determinar las insuficiencias que presenta.

De la misma manera, se consultan Trabajos de Diploma en la Universidad de Las Tunas Vladimir Ilich Lenin. La diplomante Anisley Leonor González Reyes en *“Extensión Universitaria, Proyecto Universitario, Integración Comunitaria”*, del año 2006, ofrece recomendaciones metodológicas que posibilitan en la Universidad, la inserción de las facultades al Proyecto Cultural Universitario. Además, recoge todo un análisis del proyecto que sirve como referente para la presente investigación. También se analiza la *“Caracterización sociocultural de la comunidad “Sabana la Mar” del municipio Manatí”*, de Yosleidys Pavón Vázquez, en el año 2010, donde se valoran un conjunto de recomendaciones metodológicas planteadas a un proyecto sociocultural.

Atendiendo a los antecedentes antes mencionados y a la situación indicativa expuesta, se plantea como **problema de investigación**: ¿Cómo contribuir a erradicar las insuficiencias presentadas en la coordinación del Proyecto Cultural “Santa Palabra”, en la comunidad Pueblo Nuevo de la Circunscripción 30 del municipio Amancio?

El **objetivo general** de la investigación es: Elaborar recomendaciones metodológicas que contribuyan a erradicar las insuficiencias presentadas en la coordinación del Proyecto Cultural “Santa Palabra”, en la comunidad Pueblo Nuevo de la Circunscripción 30 del municipio Amancio.

DESARROLLO

Se presenta la caracterización del Proyecto Cultural “Santa Palabra”, a partir de los elementos que distinguen a la comunidad en la que este se desarrolla, desde su propio origen hasta la actualidad. Se caracteriza el proyecto al tener en cuenta las fortalezas y debilidades que permiten entender su funcionamiento.

Luego de efectuar un estudio de los logros y deficiencias presentadas al materializar las actividades, se proponen recomendaciones metodológicas. Estas derivadas de un análisis exhaustivo de la realidad de la comunidad y el trabajo cultural que se ejecuta en ella, se plantean para elevar la efectividad de ese proyecto en la comunidad Pueblo Nuevo.

Caracterización del Proyecto Cultural “Santa Palabra”

La caracterización del proyecto se realiza a partir de un diagnóstico sociocultural a la comunidad. Se recogen los principales elementos que la definen y se identifican las necesidades culturales planteadas por los actores sociales, a partir de las cuales se elaboran las recomendaciones metodológicas. Para realizar dicha caracterización se emplea la *Metodología para el Trabajo Cultural Comunitario* de la Dra. Rafaela Macías Reyes, diseñada en el libro de la *Práctica Laboral para estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales*.

Para entender la evolución histórica del proyecto, es preciso partir del año 1999, momento en el que Gilberto Castro Peláez, instructor de la Casa de la Cultura Sergio Reynó Reina, se da a la tarea de formar un sexteto de música tradicional con el objetivo de que el grupo representara esta área. En sus inicios estuvo integrado por instructores de arte y artistas aficionados de la Casa de la Cultura, los cuales ya tenían en su repertorio varias obras musicales.

Antes de crear el grupo musical, realizan actividades en las comunidades e instituciones culturales del territorio, donde se fomentaba el ámbito cultural. Luego de la creación de este, se presentan por vez primera en el principal evento cultural que se desarrolla en el litoral del municipio, la playa de Guayabal; llamado SolyArte, nombre que de inicio adoptaría la agrupación.

En muy poco tiempo el sexteto gana espacio entre la población tanto en niños, jóvenes, como en adultos, por su atractivo y contagioso estilo. Se incrementan las presentaciones a partir de que el grupo fue audicionado por el Centro de la Música de Las Tunas, donde obtienen calificaciones de excelente.

En el año 2001, por iniciativa de su director Gilberto Castro, la agrupación cambia de nombre y comienza a ser reconocida por “Santa Palabra”. Ya en el año 2003, forma parte del catálogo del Centro de la Música Barbarito Diez de Las Tunas.

En su corta, pero fructífera vida musical, “Santa Palabra” ha realizado varios programas de radio y televisión, además de presentarse en eventos y festivales importantes desarrollados en el país. Ha compartido escenario con figuras como Adalberto Álvarez, con el grupo de Polo Montañés, con Mabel, integrante del grupo “Los que llegaron primero”, con el elenco del programa humorístico “Jura decir la verdad” y con el grupo “Arnaldo y su Talismán”.

El sexteto realizó presentaciones por tres años consecutivos en la ciudad de Trinidad. En el año 2004, grabaron con la disquera Bis Music el CD “Levántate”⁵. En el año 2006 regresan al municipio Amancio, donde comienzan a realizar presentaciones y espacios fijos dentro de la programación cultural del territorio. Como el mayor número de los integrantes del grupo pertenecen a la

comunidad Pueblo Nuevo, de la Circunscripción 30 del Consejo Popular 01, se proponen crear un proyecto cultural en esta comunidad que lleva el nombre de la agrupación. El mismo tiene como objetivo, reanimar culturalmente la comunidad, desarrollar actividades que permitan lograr la recreación sana y utilizar al máximo el talento de los integrantes de la misma.

Esta comunidad tiene características que la diferencian de otras en el municipio, los aspectos que la identifican son los siguientes:

Memoria Histórica de la comunidad:

La comunidad Pueblo Nuevo, de la Circunscripción 30 del Consejo Popular 01, limita a norte con la Circunscripción 11, al sur con el Consejo Popular 03 y la Avenida Nueva Esperanza, al oeste con la Avenida Esperanza y al este con la Avenida Sergio Reynó. Los terrenos que actualmente comprenden esta comunidad antes del triunfo de la Revolución pertenecían al colono Higinio Fanjul, propietario de la Colonia Esperanza, que se dedicó al cultivo de la caña y a la cría de ganado mayor.

Después del año 1959, estas tierras son nacionalizadas por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y se utilizan para el pastoreo de ganado mayor. En la década del 70 al 80 estos terrenos se escogen por el Instituto Nacional de la Vivienda para convertirlos en edificios familiares, que son entregados a trabajadores del central azucarero. Entre las primeras familias instaladas en la comunidad se encuentran Alfredo Torres, Serafín Atucha, Erasmo Márquez, Cervilio Guerra y Mario Yero.

Aspectos Socio demográficos:

La comunidad cuenta con 724 personas de las cuales 41 son niños de 0 a 4 años, 198 son niños de 5 a 14 años, 232 son jóvenes de 16 a 29 años, 181 son adultos de 30 a 60 años y 72 son adultos mayores. Existen 17 desvinculados del estudio y el trabajo y 20 personas se dedican al trabajo por cuenta propia como a la zapatería, barbería, peluquería, venta de alimentos ligeros y al arreglo de sombrillas.

El nivel educacional de los pobladores de esta comunidad oscila entre 9no, 12 grado y nivel universitario. Existen 18 Comité de Defensa de la Revolución (CDR), 2 bloques de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), 22 secciones

sindicales, además de 3 núcleos zonales del Partido Comunista de Cuba (PCC) y 15 Comité de base de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

En la comunidad no existen casas con vectores, se tienen registradas 51 personas con enfermedades crónicas, de ellos 8 niños de 6 a 11 años, 123 casos con hábito del tabaquismo, 18 con inclinación hacia el alcoholismo entre los que se encuentran 2 que manifiestan conductas peligrosas, aspecto que preocupa a la comunidad. El personal de salud y los demás factores comunitarios, brindan atención para reducir este indicador.

Los casos sociales y familias con una situación económica desfavorable, reciben atención por parte de los trabajadores sociales. Existen 8 niños bajos de peso que reciben el cuidado especializado. Desde el punto de vista de la infraestructura técnica debe señalarse que tiene una red eléctrica que cubre la totalidad de la comunidad, con buenas condiciones de alumbrado público y una red hidráulica que abarca a todas las viviendas.

Aspectos Socio-Económicos:

Las costumbres y tradiciones de una comunidad son aspectos trascendentes que la identifican. Esta se caracteriza por el disfrute de las congas y comparsas, las fiestas de santos como Santa Bárbara, San Lázaro y la Virgen de la Caridad, celebraciones de fechas conmemorativas como fin de año, el aniversario de los CDR, de la FMC, fiestas por el cumpleaños del Comandante en Jefe, el día de los niños. Los bailes más populares son: el casino y los folclóricos amenizados con las congas y bailes de santos.

Los deportes que más se practican son: el fútbol, el béisbol, el baloncesto y los juegos de mesa como: el dominó, la dama y el ajedrez. Los platos tradicionales que más gustan a la población son: el congrís, la yuca, la carne de cerdo asada, la caldosa y las ensaladas de frutas y vegetales.

En la comunidad existe un significativo sincretismo religioso, cuenta con 19 practicantes del espiritismo, 15 de la santería, 10 pentecostal, 8 Testigos de Jehová, 18 católicos, 2 metodistas, 9 adventistas y actualmente ha surgido un

grupo asiduos de la religión Fuego y Dinámica⁶ que se declaran de manera pública y crea molestias en la comunidad.

Cuenta con 5 promotores culturales, los que apoyan cada una de las actividades que se desarrollan en la circunscripción. Los valores que más predominan en los pobladores de esta comunidad son la solidaridad, el compañerismo, la honestidad y el sentido de pertenencia.

En entrevistas aplicadas a miembros del Grupo de Trabajo Comunitario se pudo constatar que existen en la comunidad líderes, entre los que se pueden destacar:

- Gilberto Castro Peláez: Destacado en la música tradicional cubana en el municipio y comunidad específicamente. Director del Sexteto Musical Santa Palabra y coordinador del proyecto que lleva el mismo nombre.
- Magnolia Trocones: Defensora de las tradiciones comparseras del territorio, con resultados destacados en su trabajo.
- José Antonio Guerra Pérez: Médico de profesión, escritor del municipio que ha logrado varios premios en eventos y publicaciones de sus libros.
- Inés María Díaz Arias: Activa miembro del bloque de la FMC.
- Elizabeth Pardo Montero: Promotora Cultural de la comunidad con resultados satisfactorios en su trabajo, miembro del Grupo de Trabajo Comunitario de la zona.
- Yaquelín Rivero Moreno: Instructora de arte, con destacada labor en las actividades cederistas y en las del proyecto objeto de investigación.

Relación Comunidad –Instituciones:

La comunidad cuenta con varias instituciones económicas, sociales y culturales como el Instituto Preuniversitario Urbano (IPU) “Gerardo Rodríguez Arias”, el Seminternado “Abel Santamaría Cuadrado”, el Hospital Clínico Quirúrgico “Luis Aldana Palomino”, la Sala de Rehabilitación, la Sede Universitaria de Salud “Zoilo Marinello”, una Central de Ambulancias, dos Consultorios del Médico de la Familia, la Casa de Los Abuelos, la Empresa de la Industria Alimenticia, el

Cabaret “Guacanayabo”, la Tienda Panamericana “La Caoba”, las oficinas de la Organización Nacional Tributaria (ONAT), la Empresa de Correos de Cuba, la Empresa de Telecomunicaciones (ETECSA), y una bodega.

Entre la comunidad y las instituciones presentes existe una estrecha relación, pues apoyan cada una de las actividades que se realizan y posibilitan el fortalecimiento del trabajo comunitario. Se puede destacar el papel que desempeñan las instituciones educativas, en las cuales se celebran con sistematicidad algunas de las actividades del proyecto cultural. (ANEXO VII)

Potencialidades:

- La cantidad de instituciones culturales, sociales y económicas que en ella se encuentran y la estrecha relación que tienen estas con la comunidad.
- El papel que desarrolla la promotora cultural y la delegada del Consejo Popular en la comunidad.
- La ubicación geográfica de la comunidad, así como las condiciones estructurales de la misma. Los edificios están ubicados alrededor de una plazuela en la cual se pueden celebrar las actividades, lo que facilita el acceso de todos los comunitarios.
- Todas las áreas de la comunidad tienen una adecuada iluminación.

Debilidades:

- Incremento de personas desvinculadas del estudio y el trabajo en edad estudiantil y laboral respectivamente.
- Alto % de personas con adicción al alcoholismo y al tabaquismo.
- Aparición de un grupo religioso que se pronuncian públicamente en la comunidad lo que afecta la disciplina social.

Entre las necesidades culturales de la comunidad a partir de las que se elabora el proyecto cultural se encuentran:

- Incluir a la población en las actividades culturales que se realizan en la comunidad.
- Comprometer a los comunitarios en la transformación de su propia realidad.
- Utilizar el talento artístico de la zona para ejecutar las acciones y espacios culturales que posibiliten el desarrollo sociocultural de la circunscripción.
- Lograr el conocimiento y revitalización de los valores patrimoniales del barrio.
- Difundir a través de acciones culturales la protección del medio ambiente y así contribuir a una educación ambientalista en cuanto al cuidado del entorno.
- Fortalecer el trabajo político ideológico en los miembros de la comunidad.
- Incrementar la programación cultural de la comunidad.

Tal como se observan en los aspectos de la caracterización de la comunidad y las necesidades culturales planteadas por los propios comunitarios, el proyecto cultural parte de las aspiraciones políticas, ideológicas y culturales de la comunidad. Para su realización se tienen en cuenta las necesidades espirituales, culturales, individuales y colectivas, de las problemáticas que se han de modificar, de los valores que encierra el patrimonio cultural, del sentimiento de pertenencia, del conocimiento de las características de los comunitarios, para transformar su realidad sociocultural y por ende, elevar su calidad de vida.

El Proyecto Cultural “Santa Palabra” se caracteriza también por el tratamiento de los elementos de la cultura y el saber popular, las tradiciones y las mejores costumbres de la comunidad. Se rescatan además, las cuestiones que forman parte de la memoria histórica local.

Las técnicas documentales permiten consultar el diseño del Proyecto Cultural “Santa Palabra”, lo que evidencia que este contribuye a elevar el conocimiento, el disfrute a la creación de los valores comunitarios, la consolidación de la

identidad y el desarrollo cultural. La acción de los integrantes del sexteto musical influye en el trabajo de creación artística con todos los grupos etéreos de la comunidad, se utiliza el tiempo libre en el desarrollo cultural, como propósito educativo y en busca de una recreación sana⁷.

El proyecto tiene como eje fundamental el trabajo cultural, con el fin de transformar en este sentido a la comunidad y potenciar la participación de los factores sociales y pobladores en el desarrollo, que posibilite a su vez, la satisfacción gradual de las necesidades culturales de los comunitarios. Santa Palabra, indica la estrecha fusión que existe entre la comunidad y la cultura, esta última como un eslabón esencial en la movilización de la vida sociocultural a partir de la animación.

Se realizan entrevistas estructuradas a un número de 10 personas, de las cuales 9 (para un 90%), coinciden con el siguiente criterio: al iniciar el proyecto el 8 de marzo del 2008 y con la realización de la Peña de "Santa Palabra", aumenta un espacio de recreación necesaria que integra a los estudiantes y a la comunidad Pueblo Nuevo, de la Circunscripción 30 del Consejo Popular 01.

Las acciones del proyecto constituyen espacios de recreación sana, instructiva y de esparcimiento para los comunitarios. Facilita el acercamiento con los artistas e intelectuales del territorio y brinda la posibilidad a los comunitarios, de interactuar con personalidades del municipio en algunas de las actividades, como el festival artístico recreativo que se efectúa en el IPU "Gerardo Rodríguez Arias" el segundo sábado de cada mes, donde se presentan artistas del patio como el dúo "Los Castro", el cantautor Francisco Martí Casas y el trovador Gaspar Esquivel Suárez.

Se pone al servicio de la comunidad actividades como:

1. Peña de "Santa Palabra": actividad cultural amenizada por el sexteto del mismo nombre, donde se lleva a la comunidad el trabajo realizado por los aficionados de algunos de los CDR de la circunscripción. Conjuntamente a esta son invitados talentos del territorio como: Orlando Torres Espinosa, historiador del municipio, Gaspar Esquivel Suárez, exponente de la trova y la guaracha, quien es el único miembro de la Unión Nacional de Escritores y

Artistas de Cuba (UNEAC) en el municipio, José Antonio Guerra Pérez, devenido escritor de varios poemarios y novelas de relevancia para el territorio, Luis Martí Casas, quien es poeta e improvisador, con importantes premios para el municipio y la provincia. Esta actividad también ofrece la oportunidad de intercambiar con glorias del deporte cubano como: Yordanis Arencibia, medallista olímpico en judo y Gregorio Pérez, quien fuera miembro del equipo Cuba de béisbol, y representara al país en numerosos eventos internacionales.

2. Presentación de los coros “Aguas Vivas” con estudiantes de la Sede Universitaria de Ciencias Médicas “Zoilo Marinello” e “Ismaelillo” con estudiantes del Seminternado “Abel Santamaría Cuadrado”. Estos son creados en escuelas que se encuentran en la circunscripción. Ambos concebidos por los instructores de música que son integrantes del proyecto. Se presentan en los festivales de aficionados de la Casa de Cultura del municipio y en otras actividades que se realizan en el territorio y en la propia circunscripción.
3. Actividad cultural en el portal de la Tienda Panamericana “La Caoba” desarrollada por del dúo “Los Castro”. Es una de las actividades del proyecto que obtiene mayor aceptación, un espacio en el que los artistas interpretan temas de su autoría e invitan a trovadores del movimiento de aficionados del territorio. Entre los invitados se destacan: El Mexicano, Joaquín Recio Mesa, Sergio Salazar García, Pedro Ramos Trinidad, Orlando Suárez Mesa, Manuel Modedir Moisés, Gustavo Eduardo Menocal, Segundo Fernández Fuentes, Erasmo Martínez García y Eduardo Álvarez Rodríguez.
4. Actuación de la rueda de casino “Súmate” en el IPU “Gerardo Rodríguez Arias”, creada con los estudiantes de este centro. Presentada en el Evento Municipal de Ruedas de Casino en el cual obtienen 2do lugar. Participa en la mayoría de las actividades del proyecto y es muy popular en la población.
5. Talleres de apreciación de música tradicional en la Casa de los Abuelos. Estos son impartidos por Gilberto Castro y Milsys Monteagudo, instructora de la Casa de la Cultura Sergio Reynó del municipio. Donde se les imparten contenidos que posibilitan valorar la música tradicional cultivada

principalmente en el territorio. Luego de los talleres se realizan otros tipos de actividades con el público, como intercambios con cultivadores de la música tradicional. Se presenta en esta actividad la agrupación “Rumores del Yáquimo”, principal exponente de la música tradicional campesina en el territorio.

6. Talleres de confección y diseño de muñecas de trapo en conjunto con la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor (CUAM). Estos talleres han tenido repercusión en la comunidad, son impartidos por la MSc. Martha Urquiza Atencio⁸. Se confeccionan muñecas de muy buena calidad que son donadas a los Círculos Infantiles del municipio y expuestas en la comunidad en los Festivales Artístico-Recreativos del proyecto que se realizan en el IPU. Estos talleres tienen repercusión no solo en la comunidad de Pueblo Nuevo, sino también se han extendido a otras comunidades del territorio.
7. Talleres de confección y diseño de juguetes de madera y lata en conjunto con la CUAM. Estos talleres, igual que los anteriores, tienen aceptación en la comunidad.
8. Peña del dominó en la Casa de los Abuelos. En sus inicios se organiza con los abuelitos de la entidad, luego por la acogida de la actividad y la cantidad de seguidores de este deporte se organizan encuentros entre distintas parejas de cada uno de los CDR de la circunscripción. La actividad actualmente se ha extendido hacia el territorio, en el local que ocupa el patio del Cabaret “Guacanayabo”, se realizan todos los meses las competencias de dominó a nivel de municipio.
9. Festival artístico recreativo en el IPU “Gerardo Rodríguez Arias”. Se comienza a desarrollar con el talento del centro escolar, luego se incorporan aficionados de la comunidad captados por la promotora cultural de la circunscripción Elizabeth Pardo Montero. Este festival propicia el incremento del movimiento de artistas aficionados de la comunidad y es una muestra de la integración comunitaria, en función de lograr un eficiente trabajo cultural en la comunidad.

10. Planes de la calle con el Instituto Nacional de Deportes y Recreación (INDER). Estas actividades se efectúan trimestralmente con los niños y adolescentes de la comunidad. Es significativo destacar el apoyo que brinda el INDER en estas actividades, para su realización se tiene en cuenta la emulación de los CDR del Consejo Popular.

Las acciones que se ejecutan desde el surgimiento del proyecto, son aceptadas por la comunidad, los actores sociales no solo participan en las actividades, sino que igualmente, apoyan en la limpieza y embellecimiento de los locales y espacios donde se desarrollan. Se crea en la circunscripción una comisión de divulgación y propaganda para promover las acciones y lograr mayor participación.

Recomendaciones Metodológicas

Se debe destacar, que en estos momentos la coordinación de las acciones del proyecto ha decaído, si se compara con años anteriores el apoyo recibido por algunas instituciones como la Dirección Municipal de Cultura. Se puede valorar, que los problemas de coordinación entre el Grupo Gestor del proyecto y la concientización de las instituciones implicadas, afecta la calidad de las actividades planificadas. Se destacan ejemplos como la llegada tardía de audio a actividades de la “Peña de Santa Palabra” y al Festival Artístico-Recreativo en IPU “Gerardo Rodríguez Arias”, esto crea descontento en la población y la retirada del público antes de comenzar las actividades, lo que afecta la calidad de las mismas.

La responsabilidad de la divulgación solamente se le confiere a la comisión creada por el proyecto en la circunscripción, no se aprovechan al máximo los medios de difusión masiva del municipio. Asimismo, se descuida el apoyo requerido por la Empresa de Comercio y Gastronomía en los espacios fijados, a pesar de realizar una previa coordinación con los factores pertinentes.

Al respecto, Gilberto Castro plantea que “El Grupo Coordinador del proyecto se diseña para que cada una de las actividades que se programen estén provistas de la calidad necesaria, para que se divulguen con anterioridad, se den a

conocer a toda la comunidad y que los recursos materiales y humanos estén organizados en tiempo y espacio”.

La coordinación que se realiza no es suficiente, porque a pesar de que el proyecto cuenta con un diseño del Grupo Coordinador, este no se organiza totalmente en la comunidad. La dificultad esencial del funcionamiento del proyecto radica en la falta de unidad, no se coordinan todos los factores necesarios para su efectivo funcionamiento como la Dirección Municipal de Cultura, los medios de difusión masiva, la delegada de la circunscripción y la Empresa de Comercio y Gastronomía. El elemento de coordinación que es tan esencial para el desarrollo del proyecto, decae porque los factores implicados aún no muestran sentido de pertenencia, al no verse como un proyecto para toda la población.

Los integrantes del Grupo Coordinador del proyecto no tienen definida cuál es la función que se debe realizar para lograr la calidad necesaria en las actividades. Esto ha sido una limitación para su desempeño porque se ejecutan muy buenas actividades, pero en algunos casos como en la Peña de Santa Palabra y en los Festivales Artísticos-Recreativos desarrollados en el IPU, se entorpece la calidad por la falta de aseguramientos responsabilizados a miembros del grupo.

Los especialistas de divulgación y programación de la Dirección Municipal de Cultura, a pesar de no ser los ejecutores del proyecto y que han apoyado al mismo en algunas de las actividades desarrolladas, no realizan todos los esfuerzos necesarios para contribuir al mejor funcionamiento del mismo. Es cierto que el proyecto es dado a la luz por el grupo musical Santa Palabra, sin embargo, es esta institución quien tiene el mayor peso en la calidad del desarrollo de todo el trabajo cultural que se realice en el territorio.

Del mismo modo, en el proyecto está claramente estructurado el Grupo Coordinador, pero este no se encuentra organizado correctamente. De funcionar, cada una de las orientaciones planteadas en las reuniones de organización de las actividades, llegaría por todos los canales necesarios a cada una de las entidades implicadas en las mismas. Esto mejora el funcionamiento del proyecto y el incremento de la participación en las actividades que se desarrollan.

El 64 % de los entrevistados coinciden con el criterio, de que en las acciones planificadas para organizar las actividades, no se cuenta con todos los integrantes del Grupo Coordinador, para que emitan sus criterios y propuestas de modificaciones, lo que limita su implicación en la toma de decisiones. Esto propicia que en la ejecución de algunas de ellas, no exista un nivel de compromiso para la participación activa, entusiasta y consciente de los miembros de las instituciones y entidades involucradas en su realización.

Las encuestas aplicadas a 238 comunitarios, demuestran la importancia que ha devenido del trabajo cultural desarrollado por el proyecto cultural en la comunidad. El 82 % de los actores sociales encuestados plantean que se han identificado con el proyecto, conocen sobre qué trata, participan en la mayoría de sus actividades y consideran importante para la comunidad el trabajo cultural realizado por el mismo.

Aunque consideran, que las actividades planificadas dan respuestas a las necesidades culturales de la población, reflejan abiertamente que se deben realizar de manera más sistemática, si se tiene en cuenta, la escasa variedad de ofertas culturales que existe en el territorio, específicamente para la población joven. Al mismo tiempo, hay que tener presente que esta circunscripción presenta un elevado índice de desempleados en edad laboral y alcohólicos.

Según los encuestados, la irregularidad en la realización de dichas actividades se ha patentizado mucho más en el último año, es decir, en el 2010. Se considera que existe falta de sistematicidad para realizar una o dos al mes, además se plantea, la variedad de actividades que se pueden desarrollar en la comunidad, si se pretende que el trabajo se ejecute a partir de la integración de todos los factores, organismos e instituciones.

También señalan, que se pueden desarrollar otras actividades que gusten más a la población de la circunscripción, como son las serenatas, los festivales de aficionados y competencias de juegos de mesa. El 90 % de los encuestados plantean que deben realizarse por parte del proyecto, algunas acciones que contrarresten el foco religioso (de la religión Fuego y Dinámica), que ha surgido en la comunidad en los últimos años y que se manifiesta con actividades que disgregan ideológicamente a los miembros de la comunidad.

Los encuestados a pesar de los problemas de coordinación que se han presentado, expresan las ventajas que les proporciona el proyecto al representar un impulso sustancial para ellos, se ha logrado la inserción de la comunidad en general en las acciones que se efectúan. Tiene connotación por estar orientado a alcanzar elevados niveles de satisfacción en las condiciones de vida de los comunitarios. Favorece el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia e identidad, al presentar acciones encaminadas a la conservación del entorno social y al apoyo entre los miembros de la circunscripción.

En las encuestas aplicadas a los comunitarios, el 49,2% de la muestra opina que la coordinación de las actividades del proyecto, con las organizaciones de masas y organismos implicados en la labor comunitaria, es buena. El 32.4% la evalúa de regular, mientras que 18.4% de los encuestados la considera mala. A juzgar por los resultados anteriores existen dificultades en la coordinación entre los organismos implicados, que limitan el buen desenvolvimiento de algunas acciones.

En el taller de reflexión efectuado con integrantes del Consejo de Vecinos, se demuestra que el Proyecto Cultural "Santa Palabra" satisface gran parte de las necesidades culturales de la comunidad, lo que es evidente en los niveles de participación alcanzados. El protagonismo de los comunitarios como responsables del diseño y ejecución de las actividades provoca cambios positivos en su comportamiento.

El alcance del proyecto va más allá del hecho cultural. Es un sistema consciente de objetivos y acciones, que desarrolla la vida social y cultural de la comunidad, es un hecho innegable e irrefutable el impacto social que la cultura produce como inspiradora, catalizadora, integradora y en varios casos, protagonista de las transformaciones comunitarias.

Se cultivan y aprovechan las potencialidades artísticas de la comunidad a través de una variada programación cultural. Se aprecia proporcionalmente un incremento cuantitativo y cualitativo en el movimiento de artistas aficionados. Es importante destacar en este caso, la creación de los coros "Aguas Vivas" e "Ismaelillo", así como en la creación de peñas de dominó y diferentes aficiones tradicionales, como la confección de muñecas de trapo y juguetes de madera y lata con los integrantes de la CUAM.

Sin embargo, luego de exponer la importancia del proyecto para el desarrollo cultural de la comunidad, de 10 personas presentes en el taller de reflexión, el 80% explica que el proyecto presenta problemas en la coordinación de las acciones, fundamentalmente en la planificación y organización de ellas. De estos resultados se puede inferir que las insuficiencias que presenta la coordinación, están condicionadas a la no sistematización del Grupo Coordinador; lo que impide cohesionar todas las acciones, el logro con calidad de las actividades planificadas y por ende, el resultado satisfactorio de los objetivos trazados.

Es importante destacar, que la metodología aplicada permite conocer que la coordinación realizada por el Grupo Gestor y Coordinador del proyecto es insuficiente. A pesar de que los vecinos se sienten identificados con el mismo y la comunidad precisa de estas actividades, no se han satisfecho todas las necesidades culturales de sus miembros. Falta sistematicidad en las acciones y compromiso de los factores de cambio, que pueden contribuir al desarrollo con mayor calidad de las acciones que se planifican.

La aplicación del instrumental metodológico viabiliza el conocimiento de los logros alcanzados por el proyecto y de otras acciones, que la comunidad entiende que se pueden aplicar para lograr mejores resultados en el trabajo cultural que se desarrolla. Conjuntamente, permite percibir que no basta con el esfuerzo de unos pocos factores de la comunidad, para realizar la coordinación se deben tener en cuenta, los elementos endógenos y exógenos que afectan la calidad de las acciones del Proyecto Cultural "Santa Palabra".

Las ideas expuestas tienen el objetivo de hacer reflexionar al Grupo Coordinador del Proyecto Cultural "Santa Palabra", acerca de la necesidad de trabajar de forma conjunta y cohesionada, en función de lograr mejores resultados en el trabajo cultural que se realiza a través de la ejecución del proyecto en la comunidad. Se busca el fortalecimiento de una cultura reflexiva y creativa a partir de la coordinación, que constituye un eslabón esencial en el trabajo cultural y de integración al proyecto. Las recomendaciones se elaboran al tener en cuenta, los problemas de coordinación que se han presentado y otros elementos que han entorpecido, el cumplimiento con calidad de los objetivos planteados en el Proyecto Cultural "Santa Palabra".

Se asume que la coordinación es una función de los responsables del proyecto, que se encargan de organizar, crear y poner en práctica todas aquellas actividades que tienen como finalidad el desarrollo y el mejor funcionamiento de la misma. En este caso, la coordinación debe estar regida por el Grupo Coordinador del proyecto, quien debe encargarse de la efectiva realización de cada una de las actividades que se le ofertan a los comunitarios. Se considera que este es un aspecto necesario para el Proyecto Cultural “Santa Palabra” de manera específica. Sin la coordinación de las actividades entre las entidades y el resto de los factores encargados de la ejecución de las acciones, no se pueden cumplir los objetivos por los cuales este fue creado.

La investigación realizada sustenta la necesidad de elaborar un conjunto de recomendaciones metodológicas encaminadas a perfeccionar el trabajo de la coordinación en el Proyecto Cultural “Santa Palabra”. Las mismas tienen el objetivo de contribuir a eliminar las insuficiencias para elevar los niveles del trabajo cultural en la comunidad. Para su elaboración, se tienen en cuenta los siguientes elementos:

- Constituir un sistema de acciones que parta de la relación coherente, planificada, organizada y controlada de sus actividades.
- Tener carácter gradual y procesal.
- Aplicarse durante las acciones del proyecto como parte orgánica de este e insertarse en todo el trabajo cultural que se efectúa.
- El escenario fundamental de realización es la comunidad Pueblo Nuevo de la Circunscripción 30 del Consejo Popular 01, donde se ejecuta el Proyecto Cultural “Santa Palabra”.
- Promover la integración de todos los comunitarios, integrar los mismos de forma coherente a partir de fines y objetivos comunes, en la búsqueda de soluciones a los problemas presentados en la materialización de las acciones del Proyecto Cultural “Santa Palabra”.
- Implicar en el control y evaluación del impacto del Proyecto Cultural “Santa Palabra” a los propios ejecutores y a las diferentes instancias que promueven esta labor.

Las recomendaciones metodológicas están creadas a partir del siguiente plan temático:

1. Capacitación al Grupo de Trabajo Comunitario y al Grupo Coordinador del proyecto.
2. Coordinación con el Grupo de Trabajo Comunitario, el Grupo Coordinador del proyecto, instituciones y organizaciones del municipio para la realización de actividades que favorezcan el trabajo cultural, en correspondencia con las nuevas necesidades de la comunidad.
3. Coordinación de acciones de promoción de las actividades del proyecto.
4. Evaluación del trabajo cultural realizado por el proyecto.

Para implementar las recomendaciones metodológicas, es necesario efectuar una reunión con el Grupo Coordinador, el Grupo de Trabajo Comunitario y demás implicados en las acciones del proyecto con el objetivo de analizar el contenido de la investigación. Es preciso sensibilizar en torno a la necesidad de desarrollar las recomendaciones propuestas, así como preparar un cronograma de acciones para la aplicación de las mismas y valorar la importancia que tiene para el buen desarrollo del proyecto en la comunidad, la aplicación de la investigación.

Recomendaciones metodológicas

Tema 1: Capacitación

Al Grupo Coordinador del proyecto:

Objetivo: Capacitar al Grupo Coordinador del proyecto respecto a la coordinación de acciones encaminadas a elevar los niveles del trabajo cultural en la comunidad.

1. Efectuar seminarios de capacitación relacionados con la coordinación de las acciones del proyecto, donde se impliquen a los representantes de Cultura, INDER, Educación y Salud, para crear un sistema controlado de acciones a partir de la relación organizada de sus miembros.

2. Realizar talleres de discusión sobre la utilidad y pertinencia de ejecutar acciones dirigidas a perfeccionar la coordinación de las actividades realizadas por el proyecto.
3. Realizar conferencias dirigidas a profundizar en los aspectos teóricos y metodológicos a tenerse en cuenta, con respecto a la coordinación y a la función que tienen los miembros de este grupo.

Al Grupo de Trabajo Comunitario:

Objetivo: Preparar al Grupo de Trabajo Comunitario desde las dimensiones de la coordinación, integración y sistematización de actividades orientadas a su desarrollo cultural, de la manera que se hace énfasis en las características del trabajo comunitario.

4. Realizar cursos dirigidos a profundizar en los aspectos teóricos y metodológicos a tenerse en cuenta con respecto a las características y dimensiones del trabajo comunitario.
5. Realizar talleres de reflexión con los integrantes del Grupo de Trabajo Comunitario de la circunscripción, sobre la labor que se debe desarrollar en la comunidad y la necesidad de convertirlos en protagonistas de las actividades que realiza el proyecto.

Tema 2: Coordinación con el Grupo de Trabajo Comunitario, el Grupo Coordinador del proyecto, instituciones y organizaciones del municipio para la realización de actividades que favorezcan el trabajo cultural en correspondencia con las nuevas necesidades de la comunidad.

Objetivo: Coordinar de manera responsable y organizada las acciones del proyecto en función del cumplimiento de sus objetivos en la comunidad.

6. Definir la función de cada uno de los miembros del Grupo Coordinador del proyecto, donde se incluyan responsables de la coordinación y organización de acciones de promoción.
7. Definir el sistema de trabajo del Grupo Coordinador del proyecto.

8. Coordinar la participación del responsable del Grupo Coordinador del proyecto en las reuniones de recreación del Consejo de la Administración donde se aseguran todas las actividades culturales a desarrollar durante el mes, lo que facilitará la calidad de las acciones a realizar.

9. Responsabilizar a las instituciones fundamentales de la comunidad en la coordinación del desarrollo con calidad de las actividades del proyecto.

10. Coordinar el establecimiento de iniciativas de cada CDR en la Peña de "Santa Palabra" lo que propicia que los comunitarios sean protagonistas de la transformación de su realidad.

11. Coordinar con el Grupo de Trabajo Comunitario y el Grupo Coordinador del proyecto, la realización de actividades que respondan a las necesidades culturales actuales de la comunidad.

Tema 3: Coordinación de acciones de promoción de las actividades del proyecto.

Objetivo: Organizar la promoción de las acciones que desarrolla el proyecto en la circunscripción.

12. Definir con el Grupo de Trabajo Comunitario, los comunitarios con aptitudes y actitudes necesarias para asignarles la función de ejecutar en conjunto con el Grupo Coordinador del proyecto, las acciones de promoción.

13. Realizar encuentros, entre los comunitarios designados para la coordinación y los encargados del Grupo Coordinador del proyecto, para programar las acciones de promoción.

14. Promocionar las acciones del proyecto a través de los medios de difusión masiva, la elaboración de carteles, plegables y murales, donde se visualice la programación cultural del Proyecto Cultural "Santa Palabra".

Tema 4: Evaluación del trabajo cultural realizado por el proyecto.

Objetivo: Evaluar los resultados alcanzados en la ejecución de las actividades programadas por el proyecto.

15. Realizar talleres y encuentros con el Grupo de Trabajo Comunitario, el Grupo Coordinador del proyecto y los representantes de Cultura, INDER, Educación y Salud, donde se socialicen las experiencias y se evalúen los resultados que se logran a partir del trabajo cultural con el proyecto en la comunidad.

Las recomendaciones metodológicas aquí planteadas constituyen herramientas que posibilitan reorganizar el proyecto, perfeccionarlo y lograr el cumplimiento de los objetivos diseñados en su creación. El estudio muestra que los mayores problemas que afectan al proyecto son aspectos de coordinación, si se tiene en cuenta la interacción que deben realizar todos los factores implicados en el desarrollo con calidad de las actividades, los que pueden solucionarse unos a corto y otros a mediano plazo. Se debe destacar la necesidad de mantener los proyectos culturales de este tipo en los momentos actuales por los que atraviesa el país, estos facilitan la economización de recursos y posibilitan que los protagonistas de la transformación de su realidad sean los propios individuos.

CONCLUSIONES

El Proyecto Cultural “Santa Palabra”, creado por el director de la agrupación musical del propio nombre ha favorecido a la comunidad Pueblo Nuevo de la Circunscripción 30, con una serie de acciones que impulsan el trabajo cultural, el protagonismo de los miembros de esta en la transformación de la realidad y el fortalecimiento del desarrollo cultural.

La investigación refleja a partir de la aplicación de los instrumentos metodológicos que posibilitaron la recogida de datos necesarios para el estudio, sugerencias realizadas por los comunitarios para la realización de otras acciones que respondan a las necesidades culturales actuales de la comunidad. Los responsables del proyecto son empíricos y el diseño del mismo se realizó sin tener en cuenta las dimensiones del trabajo cultural en la comunidad.

La coordinación que realiza el Grupo Coordinador del proyecto es insuficiente, no cuenta con un sistema de trabajo organizado, no asisten los mismos responsables de las entidades a las reuniones programadas, no están definidas las funciones de los miembros del Grupo Coordinador. Además, no se ha logrado sentido de pertenencia, de identidad, de apropiación con el proyecto por parte del Consejo de la Administración, la Dirección Municipal de Cultura, los medios de difusión masiva y la Empresa de Comercio y Gastronomía, implicadas en el aseguramiento de las actividades que se desarrollan en la comunidad, lo que afecta la calidad del trabajo cultural que realiza el proyecto.

Luego de contactar con los implicados directos del proyecto, conocer los logros alcanzados por este y el impacto obtenido por las acciones efectuadas, se plantean recomendaciones metodológicas a partir de la coordinación, encaminadas a perfeccionar el trabajo cultural del mismo. Se elaboran por medio de un plan temático, teniendo en cuenta la capacitación del Grupo de Trabajo Comunitario y del Grupo Coordinador del proyecto, la coordinación de las actividades y la evaluación del trabajo cultural realizado por este.

NOTAS Y REFERENCIAS

1. Santa Palabra: Nombre de la agrupación musical, dirigida por Gilberto Castro Peláez y que por su iniciativa nombra al proyecto cultural. Indica el interés marcado por sus creadores de perpetuar y consolidar nuestros orígenes, pues, a la vez es una expresión que acentúa la identidad e idiosincrasia del cubano, que tiene sus raíces esenciales en lo europeo, aborigen y africano, este último, elemento fuerte y distintivo que al sincretizarse con las otras culturas, aportó aspectos significativos a la nuestra. La expresión es muy común en el argot popular, pero su sentido se heredó de las tradiciones religiosas africanas, que contribuyeron a incrementar nuestro vocabulario y así se asimilaron frases como esta para crear el español hablado en Cuba. Santa Palabra es utilizada entre los practicantes de estas religiones para manifestar que todo está dicho y el deseo de que así será, es la frase que da cierre a un ritual o comentario de estas personas.

2. Sexteto musical integrado por Gilberto Castro Peláez (Director General, guitarra, arreglos y voz), Ernesto Martínez Rosell (Director Musical, bajo, arreglos y voz), Bienvenido Barbeito Acea (tres), Armando Escalona Livén (bongoes), Yanitse Reyes Soler (voz y percusión menor) y Diurkis García Téllez (voz y percusión menor).

3. Gilberto Castro Peláez: Guitarrista, arreglista, compositor, cantante y director de la agrupación Santa Palabra. Comenzó a los diez años a componer sus primeras obras musicales y en su vida estudiantil participa en distintos grupos hasta ingresar a la escuela de Instructores de Arte de Las Tunas, luego se incorpora a trabajar en la Casa de la Cultura Sergio Reynó de Amancio. Participando en distintos festivales y eventos nacionales. Comienza su vida profesional con el sexteto Santa Palabra.

4. SolyArte: Proyecto de transformación sociocultural comunitario que surge a finales de esta década. El evento consiste en una gran fiesta cultural de tres días de duración en la comunidad de Guayabal, municipio Amancio. Involucra e integra a todos los factores implicados, diseñado sobre la base de una prioridad consciente al rescate de tradiciones del hombre de mar, su promoción y estimulación, fundamentalmente a aquellas con mayor arraigo en esta comunidad.

De esta manera forman parte invariable de su programa: verbenas, serenatas, rincón del bolero, la tradición oral del pescador (cuentos, anécdotas, narraciones), juegos tradicionales infantiles y adultos, exposiciones de artesanía marina, cultura material del pescador (artes de pesca), arte culinario y repostería con productos de esta zona costeña, competencias, exhibiciones de pescas (a cordel y submarino), natación, voleibol de playa y variadas actividades culturales-recreativas, todas relacionadas con la historia, tradiciones y preferencias de sus pobladores.

También los concursos tienen un espacio en diferentes modalidades: la canción del SolyArte, dibujos, esculturas de arena, construcción de embarcaciones, literatura para niños y adultos, paisajes marinos, selección de la sirena y sus corales para jóvenes y adultos. Estas tres últimas constituyen la apertura para la incorporación paulatina de concursantes de otros municipios, provincias y fundamentalmente de poblaciones ubicadas en las costas.

5. Levántate: CD grabado por la disquera Bis Music, contempla nueve números musicales: Ven al caribe, Quien cocine como yo, Rufina, Beso mortal, Donde andarás, No me quieras así, Porque a ti no estoy llegando, Te dije y Levántate. Ocho de estos de la autoría de Gilberto Castro y uno de Ernesto Martínez.

6. Fuego y Dinámica: Manifestación que en el momento actual es un fenómeno en un proceso sociocultural no reconocido gubernamentalmente, de nuevo surgimiento en el contexto social de Amancio. La misma no está acorde con los principios de la sociedad, tratan de tergiversar personalidades de la historia como la de Ernesto Che Guevara, su pensamiento político y también la realidad cubana, para ello recurren a medios solapados.

La bibliografía que utilizan no es reconocida desde el punto de vista religioso, hasta la actualidad, en el municipio se registra la existencia de un libro editado por ellos que ha circulado por varias comunidades como Las Delicias y Guayabal. Sus miembros tienen la tendencia de convertirse en líderes dentro de los comunitarios. El trabajo está encaminado para atraer a la juventud y cambiar el panorama político-social de la sociedad. En esencia, su fin es económico y aprovechan el momento coyuntural para apoyar sectores determinados de la sociedad en determinadas casas de iglesias.

7. Tomado textualmente del Diseño del Proyecto Cultural “Santa Palabra”.

8. Martha Urquiza Atencio: Fundadora y Presidenta de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor (CUAM) en el municipio desde sus inicios con resultados satisfactorios. Es MSc. de la Educación y también en Actividad Física en la Comunidad, ambas trabajadas con el adulto mayor. Ha participado en eventos internacionales de Pedagogía en los años 2007 y 2009, otros acerca de la longevidad, en intercambios de experiencias de la educación para adultos mayores de la tercera edad, en el evento COMUR sobre el trabajo comunitario y otros metodológicos sobre la universalización de la educación superior. Posee el Premio de la Cultura Comunitaria 2008 y 2010. En el año 2009 fue nominada al Premio de Pedagogía. Tiene varias publicaciones. Está al frente del proyecto comunitario “Framboyán” sobre el adulto mayor. Participó en el Congreso de Extensión Universitaria y en encuentros de agricultura orgánica como extensión de de la agricultura en las comunidades.

9. Martha Tejada Arias: Graduada en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona en Ciudad Habana, de Tifluopedagogía (para trabajar con ciegos y débiles visuales). Ha recibido diplomados de Teoría de la Investigación, Dirección Científica y Dirección del Aprendizaje. En octubre del año 2002 es electa como Delegada de la Circunscripción 30 de Amancio y en noviembre como presidenta del Consejo Popular 01. Preside la Comisión de Órganos Locales y Orden Interior de la Asamblea Municipal. Ha recibido reconocimientos de la FMC por su destacada labor como dirigente femenina. En los años 2004 y 2005 participa en la Audiencia Nacional sobre Trabajo Comunitario celebrado en Las Tunas y Ciego de Ávila. En el año 2004 realiza las funciones de Vicepresidenta de Consumo y Servicios. En el 2005 se desempeña como Vicepresidenta de la Defensa hasta febrero de 2011, que es promovida a Secretaria del Consejo de la Administración.

10. Emilia Sánchez García: Labora como Rectora de Negocios Bancarios en el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) en Amancio. Vanguardia Nacional del Sindicato de la Administración Pública desde el año 2000 hasta el 2008. En el año 2010 se le otorga el Reconocimiento por la Obra de toda la Vida en la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC), es miembro de su Comité Municipal y Provincial. Además, es miembro del Buró Municipal de la

Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR). Posee el sello y la condición 8 de octubre que otorga la ANIR. Mantiene una activa participación en las comisiones de trabajo municipal de la economía global, verificaciones fiscales, atención a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y en la económica del PCC.

BIBLIOGRAFÍA

1. ÁLVAREZ ÁLVAREZ, FIDEL LUIS. Estrategia de coordinación del Consejo Popular “Rosa La Bayamesa” para el desarrollo cultural comunitario. Tesis en opción al título de Máster. Bayamo. 2001.
2. ANDER-EGG, EZEQUIEL. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. México. Editorial El Ateneo. 2001.
3. _____. Métodos y técnicas de investigación social III. Cómo organizar el trabajo de investigación. México. Grupo Editorial Lumen, Humanistas. 2000.
4. _____. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial El Ateneo, 1998.
5. _____. Metodología y práctica de la Animación Sociocultural. México. Grupo Editorial Lumen, Humanistas. 1997.
6. CASTRO RUZ, FIDEL. Palabras a los intelectuales, En Pensamiento y política cultural cubanos, Antología. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. t II. 1986.
7. COLECTIVO DE AUTORES. Universitas: proyecto de transformación sociocultural del Centro Universitario. Las Tunas. Centro Universitario. 2004.
8. COLECTIVO DE AUTORES. Manual de herramientas para una gestión urbana participativa del Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos (HABITAT), 2002. Soporte digital.
9. COLECTIVO DE AUTORES. Guía de estudio de Gestión de Proyectos. La Habana. Universidad de La Habana. 2002.

10. DERICHE REDONDO, YAMILÉ. Desarrollo comunitario: de la coordinación a la integración. Tesis en opción al título de Máster. La Habana. 2010.
11. DÍAZ, ANTONIO Y CARMEN MAYORAL. La gestión sociocultural. Madrid. España. Editorial Comunidad. 1992.
12. Diseño del Proyecto Cultural "Santa Palabra". Material impreso.
13. ENOA LEIVA, RICARDO. La coordinación del trabajo sociocultural comunitario. Acercamiento necesario. Tesis en opción al título de Máster. Universidad de Las Tunas. 2006.
14. GONZÁLEZ REYES, ANISLEY LEONOR. Proyecto Universitas, Extensión Universitaria: Integración Comunitaria. Trabajo de Diploma. Universidad de Las Tunas. 2006.
15. GUERRA SOSA, YUNIET. SolyArte. Proyecto de animación sociocultural para impulsar el desarrollo cultural del poblado de Guayabal. Evaluación de sus resultados. Tesis en opción al título de Máster. Universidad de Las Tunas. 2010.
16. MACÍAS REYES, RAFAELA. Conferencia de Metodología de la Investigación. 2003. Soporte digital.
17. _____. Reflexiones en torno a los proyectos de animación sociocultural, Las Tunas. Centro Universitario. 2002. Soporte digital.
18. _____. Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado, años 1999-2000. Las Tunas. Centro Provincial de Superación para la Cultura. 1999. Soporte digital.
19. SAINZ, CARLOS, FEDERICO DE ROBLES. Diccionario de sinónimos y antónimos. La Habana. Editorial José Martí. 2007.
20. TERRY GONZÁLEZ, MARTA. Servicios Comunitarios. Selección de textos. La Habana Editorial Félix Valera. 2005.